

VII ENCUESTRO NACIONAL y IV ENCUESTRO LATINOAMERICANO SOBRE INGRESO UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017.

EJE 5 GESTIÓN INSTITUCIONAL

NOMBRE DEL TRABAJO Una nueva propuesta de ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMdP.

RELATO DE EXPERIENCIA.

Prof., MARÍA DORA FIORITI - Prof. CLAUDIA MALAMUD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA – FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

3 PALABRAS CLAVES INGRESO INCLUSIÓN OPORTUNIDAD

Algo de historia....

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales poseía al 2014 un sistema de Ingreso caracterizado por tres modalidades que evaluaban y regulaban el acceso a la institución:

- I. Modalidad Presencial con Exámenes Parciales (realizando curso de ingreso): Si durante el curso no se lograba la aprobación de una o ambas materias, según los requisitos establecidos en esta modalidad, el estudiante podía rendir durante las fechas de exámenes finales.
- II. Modalidad con Exámenes Finales (Mesas Libres)
- III. Cursada Especial (Para ingresar en el Segundo Cuatrimestre)
- IV. Ingreso Directo: (para mejores promedios y egresados del Colegio Ilia)

Los aspirantes a ingresar a la Facultad, debían, según las OCAS N° 221/92 y 277/09 aprobar dos materias del ingreso, en cualquiera de las modalidades detalladas más arriba.

a) **Para las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Profesorado Universitario en Economía**, se evaluaban conocimientos y competencias referidas a: *Introducción a los Textos Académicos* y *Matemática*.

b) **Para la carrera de Licenciatura en Turismo** se evaluaban los conocimientos y competencias referidas a: *Introducción a los Textos Académicos* y *Principios Turísticos y Recreativos*.

A lo largo de estos últimos años, el sistema de ingreso de la Facultad ha ido flexibilizándose, paulatinamente, sus instancias de evaluación. Las principales modificaciones que pueden documentarse son:

- Desde la modalidad de examen libre con un recuperatorio y con consultas vía email, se incorporó el curso presencial con evaluaciones parciales.

- Al mismo tiempo se incorporó el Ingreso directo para mejores promedios de colegios públicos, ampliado luego a colegios privados, lo que implicó el dictado de un curso ni velatorio para estos ingresantes.
- A la modalidad de cursado presencial durante la semana, se lo complementó con un día intensivo de clases los días sábados, fundamentalmente para los aspirantes de otras localidades y/o aquellos que trabajan.
- A partir del año 2009 se incorporó la posibilidad, para aquellos aspirantes que no hubieran aprobado una de las dos materias del curso (una vez finalizado el mismo, y agotadas las mesas de examen libre), la posibilidad de rendir un recuperatorio de la materia adeudada durante el primer semestre de clases para eventualmente incorporarse en el segundo semestre al cursado regular.
- A partir del año 2009 se modificó la modalidad de ingreso para los aspirantes a la Licenciatura en Turismo, quitando la materia Matemática e incorporando una materia introductoria a la disciplina Principios Turísticos y Recreativos. Su modalidad fue niveladora, ya que exigía para su aprobación, parciales, asistencia a cursada y entrega de trabajos prácticos.
- Cursada especial para el segundo cuatrimestre: En el año 2013 se aprobó una modificación para esta cursada especial. Durante dicha cursada el aspirante tenía la posibilidad de realizar el curso de ingreso en caso de no haberlo hecho durante el 2do. cuatrimestre anterior o, como se venía dando, por haberlo desaprobado. En caso de aprobarlo ingresaba a cursar en la Facultad en el próximo 2do. cuatrimestre.

Además es importante, a efectos del análisis de las estadísticas, diferenciar dos conceptos: **aspirante e ingresante**.

Se entiende por **Aspirante** a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales a toda persona que, habiendo cumplimentado las cuestiones formales necesarias en el área de Ingreso de la Universidad de Mar del Plata, tienen la intención y manifiestan el deseo de ingresar a la Facultad, pero aún no han aprobado ninguna de las instancias de evaluación, requisitos indispensables para el ingreso.

De este modo, se entiende por **Ingresante** a toda aquella persona que, habiendo cumplimentado las cuestiones formales necesarias en el área de Ingreso de la Universidad de Mar del Plata, completan y aprueban –además– los requisitos de ingreso de la Facultad.

En el gráfico 1 podemos analizar las series históricas de aspirantes e ingresantes en los últimos 14 años.

Los aspirantes en dicho período han oscilado entre un mínimo de 1243 en el año 2001 hasta un máximo de 1644 en el año 2012, por lo que podemos decir que la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales recibe en promedio 1402 aspirantes anualmente. A su vez notamos que el crecimiento de aspirantes a la Facultad en el año 2012 coincide con el desarrollo de actividades de difusión de oferta académica y muestras dirigidas a colegios secundarios desde la Universidad.

Respecto de los ingresantes la cantidad mínima que se ha registrado en el periodo ha sido de 306 para el año 2001 y la máxima 708 para el año 2010. Vale destacar que el crecimiento de ingresantes para el año 2010 coincide con la modificación en el ingreso de la Licenciatura en Turismo que hemos mencionado. Puede apreciarse, también, que en los años posteriores al 2010 la cantidad de ingresantes creció pero no volvió a alcanzar el máximo de dicho año. Teniendo en cuenta esto, promediando los últimos cuatro años de la

serie, podemos decir que a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales ingresan en promedio 650 aspirantes anualmente.

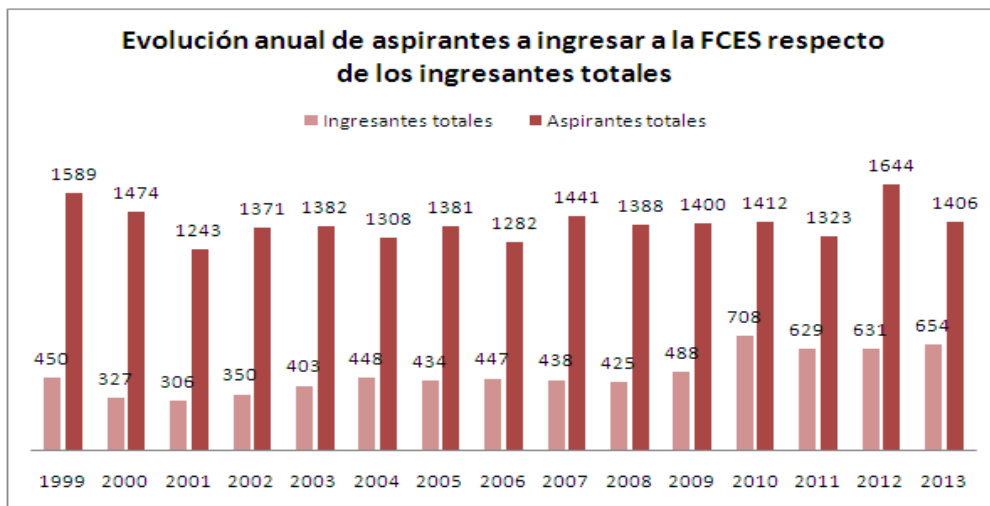


Gráfico 1 (Fuente: Elaboración propia en base a datos del área de ingreso de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales)

Como se mencionó, en el 2012 la Universidad Nacional de Mar Del Plata desplegó una serie de políticas de difusión de su oferta académica en el medio. Observemos el siguiente gráfico donde se detalla la evolución de los aspirantes a todas las Facultades de la Universidad. Nótese que el crecimiento de los mismos en el año 2012 respecto al año 2011 se dio en todas las Facultades de la Universidad Nacional de Mar Del Plata, salvo en la Facultad de Ciencias Agrarias.

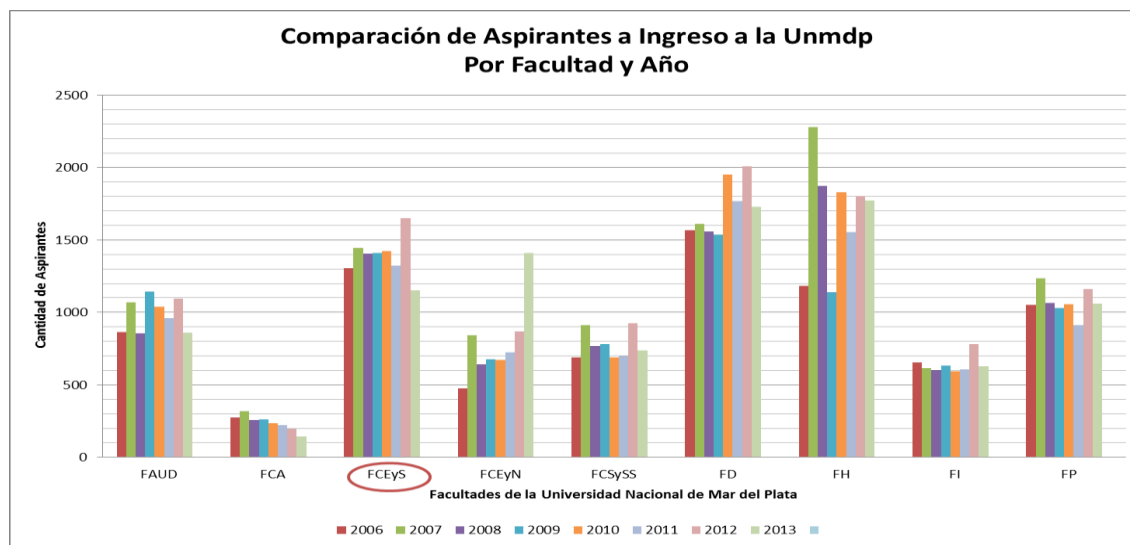


Gráfico 2 -(Fuente de Información: Sistema SIU Araucano)

NIVEL DE SELECTIVIDAD HISTÓRICO DEL SISTEMA

En el cuadro que sigue, pueden observarse los porcentajes anuales de admisión en el Ingreso de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

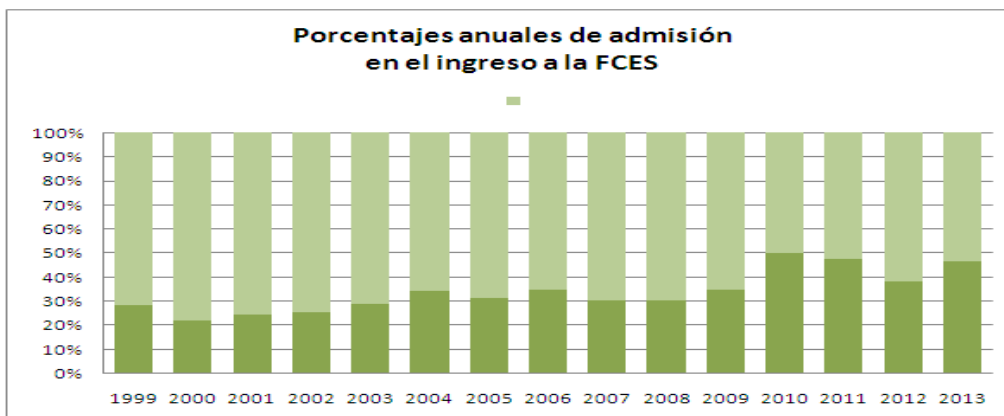


Gráfico 3 (Fuente: Elaboración propia en base a datos del área de ingreso de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales)

A partir del año 2010 se modificaron las tasas de admisión promedio, pasando de un promedio del 30% en los años previos, a un promedio del 40% para los años subsiguientes. Esta variación se explica, principalmente, a partir de los cambios en las exigencias del ingreso a la Licenciatura en Turismo. Si promediamos los ingresantes de esta carrera en el periodo 2005/2009 arroja un promedio de 54 ingresantes por año, luego de la modificación en los años 2010 a 2013 el promedio de ingresantes fue de 150 anuales. Corresponde aclarar que hubo un máximo de ingresantes para los años 2010 y 2011 y que, luego, se empieza a notar una merma en años posteriores.

Las tasas mencionadas incluyen a los aspirantes que se inscriben en el ingreso de la Facultad y no se presentan a ninguna instancia de parcial ni final.

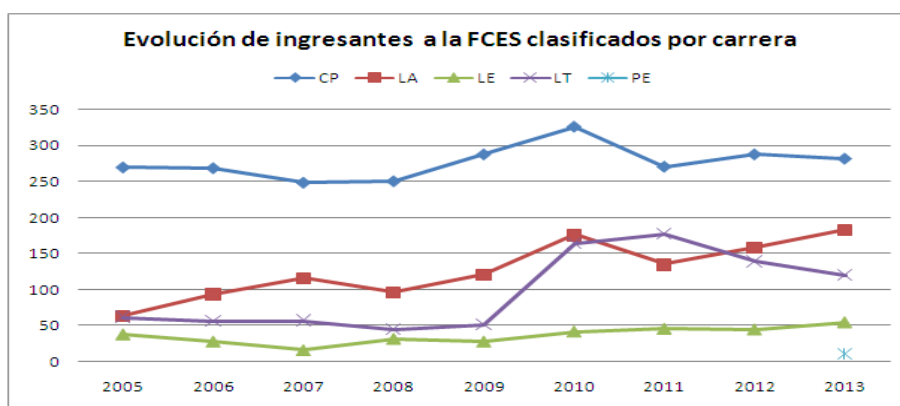


Gráfico 4 (Fuente: Elaboración propia en base a datos del área de ingreso de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales)

FUNDAMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INGRESO BASADO EN EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL INGRESO PREPARATORIO Y NIVELATORIO

Algunas consideraciones sobre el acceso y la permanencia en la Educación Superior

“Las transformaciones de la última década (...) incluyen transformaciones en los procesos de conocimiento y en la contextualización social del conocimiento. Frente a esto, no puede enfrentarse lo nuevo contraponiendo lo que existía antes. En primer lugar, porque los cambios son irreversibles y en segundo lugar, porque lo que existió antes no fue una edad de oro, o si lo fue, lo fue solamente para la universidad y no para el resto de la sociedad, y en el seno de la propia universidad, lo fue solamente para algunos y no para otros.”

Boaventura de Sousa Santos
La Universidad en el Siglo XXI

El proceso de ingreso a la Universidad tiene elementos que lo hacen traumático. La elección de la Institución y Carrera es una decisión que en nuestro país tiende a focalizarse en una edad temprana, 17-18 años. Se trata de una decisión que implica romper con hábitos de comportamiento previos muy arraigados, y sobre todo aceptar nuevas representaciones y, por ende, nuevos roles que no siempre están consolidados en el sujeto ni legitimados en su entorno social. Entonces una cuestión muy importante a señalar es que el aspirante no siempre llega al tramo superior con una decisión vocacional fuerte, ni mucho menos con la suficiente cantidad de incentivos como para sortear las dificultades que el grado le presenta. El desgranamiento y la lentificación, las condiciones cognitivas y académicas del aspirante, además de las capacidades de aprender y de interactuar en un entorno social diverso, son factores claves donde la institución en general y el docente en particular deben operar. Entendemos que en estos tres elementos radican algunos de los desafíos institucionales para el establecimiento de un sistema de ingreso y contención que intente dar respuesta a la necesidad de un ingreso más igualitario, mejore los índices de retención actuales, y brinde razonables oportunidades de éxito académico.

En estos últimos años, el ingreso a la Universidad Pública es objeto de debate¹. La revisión de los sistemas y mecanismos que pretenden regular la admisión al Nivel Superior se encuentra en cuestión. El “ingreso irrestricto”, ofrece diferentes aproximaciones conceptuales, metodológicas, ideológicas y políticas según sea la afinidad que se perciba. Para algunos, ingresos irrestricto implica democratización e igualdad. Para otros, en cambio, el mismo concepto se relaciona con baja calidad y asumen que un sistema restrictivo o con ingreso garantiza la excelencia académica. Todo sistema de ingreso que se encuentre sujeto a la presión de la demanda responde con algún tipo de selección. En este sentido, es importante pensar un sistema de ingreso que pueda soportar la presión de una escala mayor de aspirantes, que pueda garantizar acceso formal a la institución y sobre todo razonables oportunidades de acceso real al conocimiento necesario para el abordaje del diseño curricular posterior. Si la afirmación “*Ni el ingreso irrestricto mejora la igualdad de*

¹ Desde el año 2004 vienen desarrollándose, de modo sistemático, encuentros y jornadas sobre la Problemática del Ingreso a la Universidad (Córdoba, 2004; Entre Ríos, 2006; Río Cuarto; Universidad Nacional del Centro, 2010)

las posibilidades de inserción de los estudios (...); ni los exámenes de ingreso se enlazan con el mejoramiento de la calidad o excelencia académica.”² es cierta, entonces, es menester generar mecanismos de acompañamiento, apoyo, preparación y nivelación al Sistema Superior para todos aquellos aspirantes a ingresar a la Universidad Nacional de Mar del Plata.

El ingreso hoy en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Desde el año 2015 y aprobado por la OCA N° 1010 se implementa la nueva modalidad de ingreso la cual establece:

- De sus principios

La presente normativa se encuadra en los lineamientos generales establecidos en el Estatuto de la Universidad Nacional de Mar Del Plata, y reconoce como fundamentales los siguientes principios:

1. El carácter irrestricto del derecho a la educación como dispositivo para acortar brechas sociales, económicas, culturales, académicas, etc. y sus efectos en cuanto a la apropiación de conocimiento.
2. El esfuerzo por la defensa y la mejora continua de los niveles de excelencia académica y pertinencia social de las actividades desarrolladas en la institución, a sabiendas que en ellas reside la fuente de legitimación social de la educación pública y su razón de ser en tanto actor social.
3. El compromiso social de la facultad para con el establecimiento de políticas de acceso, permanencia y graduación que promuevan la igualdad de oportunidades entre los miembros de la comunidad.
4. El respeto a la libertad garantizando la pluralidad ideológica, política, religiosa, étnica y de género, promoviendo el carácter inclusivo de la institución.

De su diseño particular

Los aspirantes a todas las carreras deberán cursar los siguientes espacios formativos comunes:

1. *Taller de Introducción a la Vida Universitaria.*
2. *Aproximación a las Ciencias Económicas y Sociales.*

Los aspirantes a las Carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Profesorado Universitario en Economía además de los espacios formativos comunes, deberán cursar *Aproximación a las Matemáticas*.

Los aspirantes a la Carrera de Licenciado en Turismo además de los espacios formativos, comunes deberán cursar *Principios Turísticos y Recreativos*.

Actualmente se dicta durante los meses de febrero y marzo con dos modalidades de cursada pudiendo elegirla optativamente:

1. Presencial: con clases de lunes a viernes con tutor para cada trayecto
2. Virtual: con tutor para cada trayecto.

A continuación podremos observar las estadísticas correspondientes a los ingresos posteriores a la modificación realizada en el 2015....

² <http://ffyb.uba.ar/q=un-debate-instalado-el-ingreso-irrestricto>

Resumen ingresantes 2015 por carrera

Carreras	con curso	exceptuados	1° cuat	2° cuat	TOTAL
CP	387	32	419	103	522
LA	260	21	281	92	373
LE	39	17	56	18	74
LT	107	8	115	52	167
PROF	3	16	19	0	19
?	14	0	14	6	20
TOTAL	810	94	904	271	1175

Fuente: Elaboración propia según datos Área de Ingreso.Fac.Cs.Ec.y Soc.

Resumen ingresantes 2016 por carrera

	con curso	exceptuados	1° cuat	2° cuat	TOTAL
CP	373	38	411	37	448
LA	261	36	297	33	330
LE	82	25	107	5	112
LT	130	11	141	17	158
PROF	3	13	16	1	17
?	2	0	2	0	2
TOTAL	851	123	974	93	1067

Fuente: Elaboración propia según datos Área de Ingreso.Fac.Cs.Ec.y Soc.

Resumen ingresantes 2017 por carrera

Carreras	con curso	exceptuados	1° cuat	2° cuat	TOTAL
CP	345	32	377		377
LA	255	36	291		291
LE	60	18	78		78
LT	145	10	155		155
PROF	4	13	17		17
?	31	0	31		31
TOTAL	840	109	949	0	949

Fuente: Elaboración propia según datos Área de Ingreso.Fac.Cs.Ec.y Soc.

El año que más cantidad de alumnos exceptuados hubo fue en 2016 un 11,5 % del total. En realidad no fue variando significativamente a través de los años.

Del ciclo 2015 a 2017 se puede apreciar una disminución en la cantidad de Ingresantes para las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración y un aumento en las carreras de Licenciatura en Economía y Licenciatura en Turismo, sobretodo en esta última.

La cantidad de alumnos Ingresantes en 2017 en la carrera Licenciatura en Turismo fue aproximadamente un 35,5 % más que en 2015, lo que significó 38 alumnos más que en 2015. En cuanto a la cantidad total de Ingresantes, teniendo en cuenta el primer cuatrimestre, el año con mayor cantidad hubo fue en 2016. Eso se debió al aumento de alumnos exceptuados e ingresantes con curso en las carreras de Licenciatura en Economía y Licenciatura en Turismo. Si consideramos el segundo cuatrimestre entre los años 2015 y 2016, se observa una disminución en la cantidad de alumno Ingresantes, debido posiblemente entre otras causas a lo mencionado anteriormente, ingresaron más en el primer cuatrimestre de 2016.

Las Universidades deben entonces –además de abrir sus puertas sin exclusión a todo aquel que aspire a Estudios Superiores– brindar los mecanismos de inclusión genuina necesarios a la vida universitaria, a través de herramientas, conocimientos y saberes apropiados para garantizar la permanencia, consecución y finalización de los estudios universitarios y, a la vez, respetar las particularidades y exigencias disciplinares de las asignaturas como el corpus académico del trayecto formativo. Tanto las estrategias didácticas que acompañan a las nueva juventudes y sus modos de apropiación de conocimiento, la consideración del atravesamiento de las nuevas tecnologías incorporadas a los procesos comunicativos del aula, como la revisión de los conocimientos mínimos necesarios para un buen desempeño del graduado, permiten reconocer al ingreso del estudiante como un complejo proceso de encuentros entre diferentes actores que involucran cuestiones administrativas, sociales, cognitivas y afectivas.

Bibliografía

Boaventura de Sousa Santos; **La Universidad en el Siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad**. Miño y Dávila Editores. 2005.

Hammond Fernando, Kapp Miriam, Malamud Claudia; **Proyecto de Ordenanza Ingreso Irrestringido**. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. 2014.

